

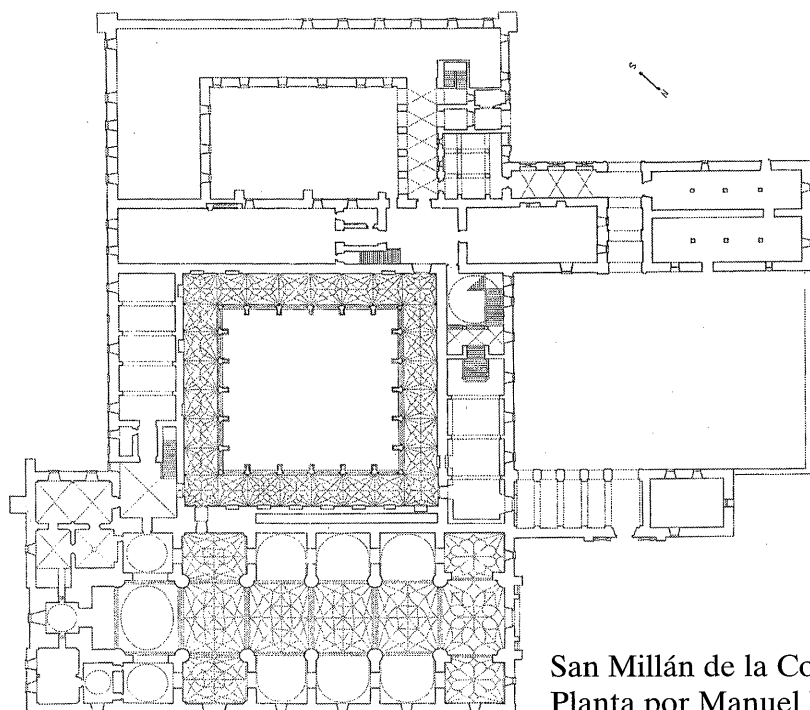
LA IGLESIA DE SAN MILLÁN DE LA COGOLLA DE YUSO

José G. Moya Valgañón

Área de Conservación. Patrimonio Nacional

El monasterio de San Millán de la Cogolla de Yuso nos presenta una amalgama de construcciones que parecen ir desde comienzos del siglo XVI hasta doscientos años después. De todo el conjunto lo que interesa aquí es fundamentalmente la iglesia que, en su estado actual, es un complejo nada fácil de describir.

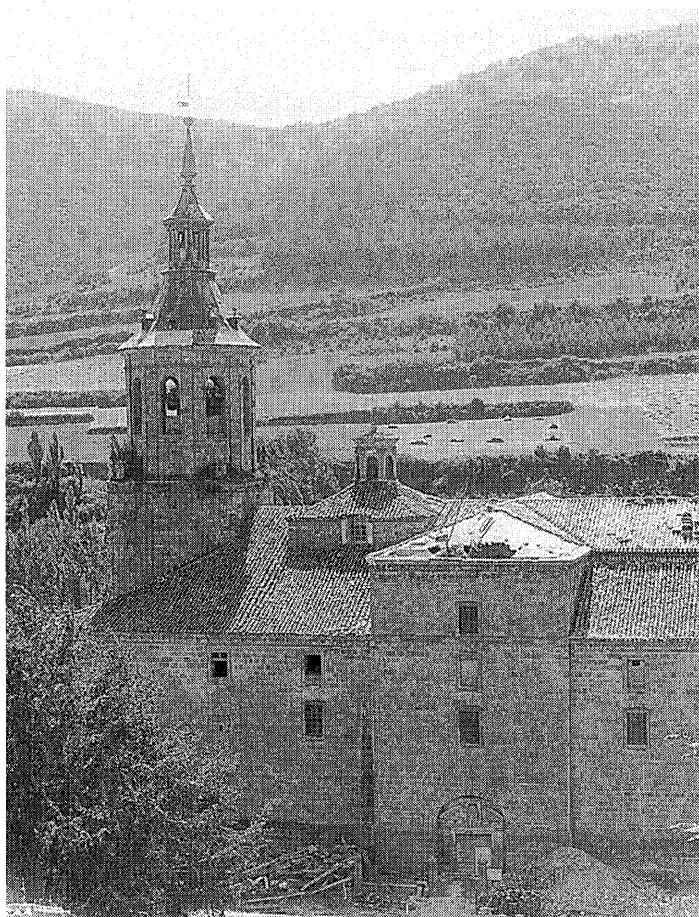
En planta es de una nave de cuatro tramos con profundas capillas laterales entre los contrafuertes de casi igual altura que ella y comunicadas entre sí, crucero que apenas se acusa, y, ante él, una cabecera muy complicada.



San Millán de la Cogolla. Monasterio de Yuso.
Planta por Manuel Manzano Monís

El ábside es rectangular, muy poco profundo, y está precedido de una capilla mayor o presbiterio muy amplio, a ambos lados del cual se abren otras capillas cuadrangulares. En torno a todo ello, prolongando las capillas aludidas, hay una serie de dependencias también cuadrangulares, como capillas secundarias o sacristías de las laterales, y en el centro, tras la cabecera, la torre, cuya parte baja hace de camarín. En conjunto todo ello se presenta como una especie de girola, cuyas diversas dependencias vienen comunicadas por exiguas puertas.

Al exterior se aprecia el escalonamiento de masas en alzado, acusándose la nave central y el crucero sobre las laterales, y por encima de ellos, presbiterio y luego torre.

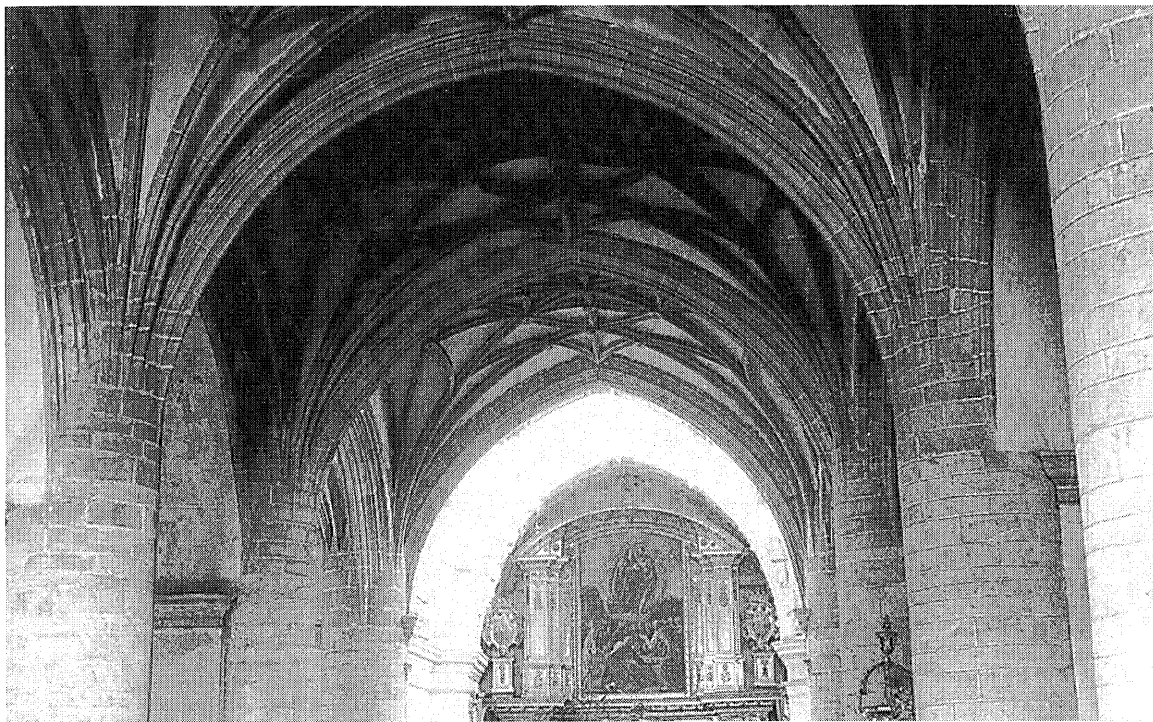


Exterior hacia el crucero y cabecera

Los muros visibles al exterior son de sillería con tres órdenes de vanos de placa y oreja, la mayor parte cegados, y un entablamento bajo la cornisa del tejeroz con canes serlianos glifados. El paramento es continuo, sin romperse con contrafuertes exteriores. Sólo existen dos a los pies rematados con bolas y que no suben a toda la altura del edificio flanqueando la nave central.

Los elementos constructivos al interior son muy variados. Prescindiendo de los muros, los soportes fundamentales son gruesos pilares cilíndricos que delimitan la nave central desde la embocadura de la cabecera al muro de los pies.

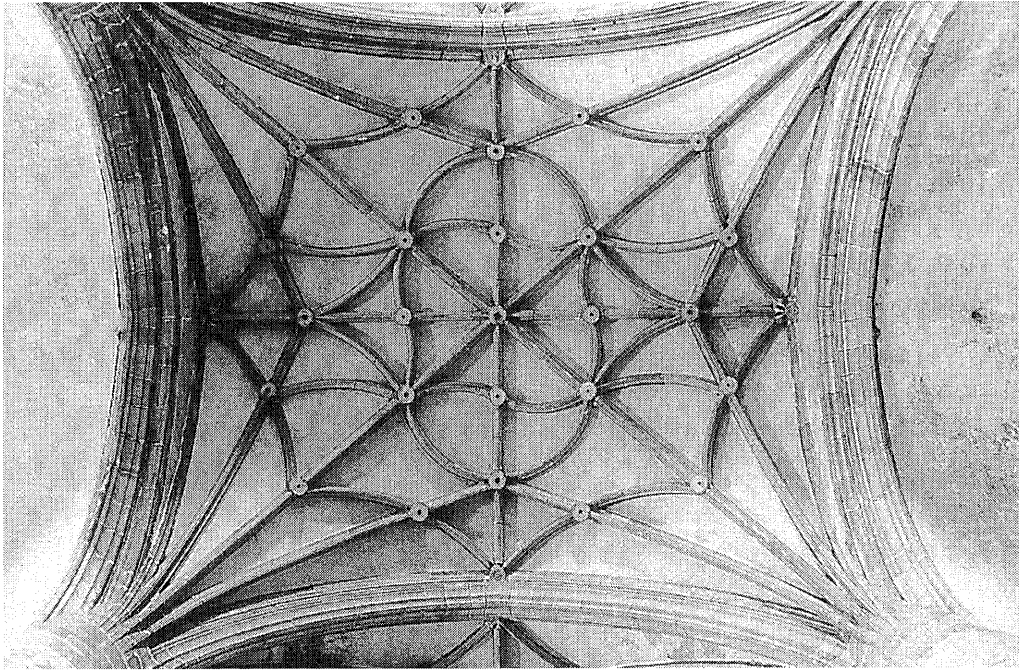
Estos pilares aparecen adosados a ambos lados del ingreso al ábside, en el muro de los pies, en los esquinazos del arco triunfal, en los ángulos de los brazos del crucero y a los muros que compartimentan, como contrafuertes interiores, las naves laterales. Todos ellos van sobre basamentos octogonales que se molduran en la parte superior con una escocia entre dos toros y ocho como basecillas de penetraciones debajo, similares a los de Pedroso. Sobre ellos cargan los arcos formeros y perpiaños, todos apuntados levemente.



Nave central hacia la cabecera

El brazo del crucero y la nave central a partir de él y hasta los pies se cubren con crucerías estrelladas de combados curvos que repiten todas el mismo diseño, surgiendo los enjarjes de los pilares cilíndricos sin capitel ni entablamento.

En las capillas laterales el arco de ingreso, también apuntado, queda levemente por debajo de los formeros. Y aquí las cubiertas son totalmente distintas. Se trata de bóvedas de horno que caen sobre pechinas en los ángulos del muro de cierre, transformándose así la planta cuadrangular en más o menos un semicírculo.



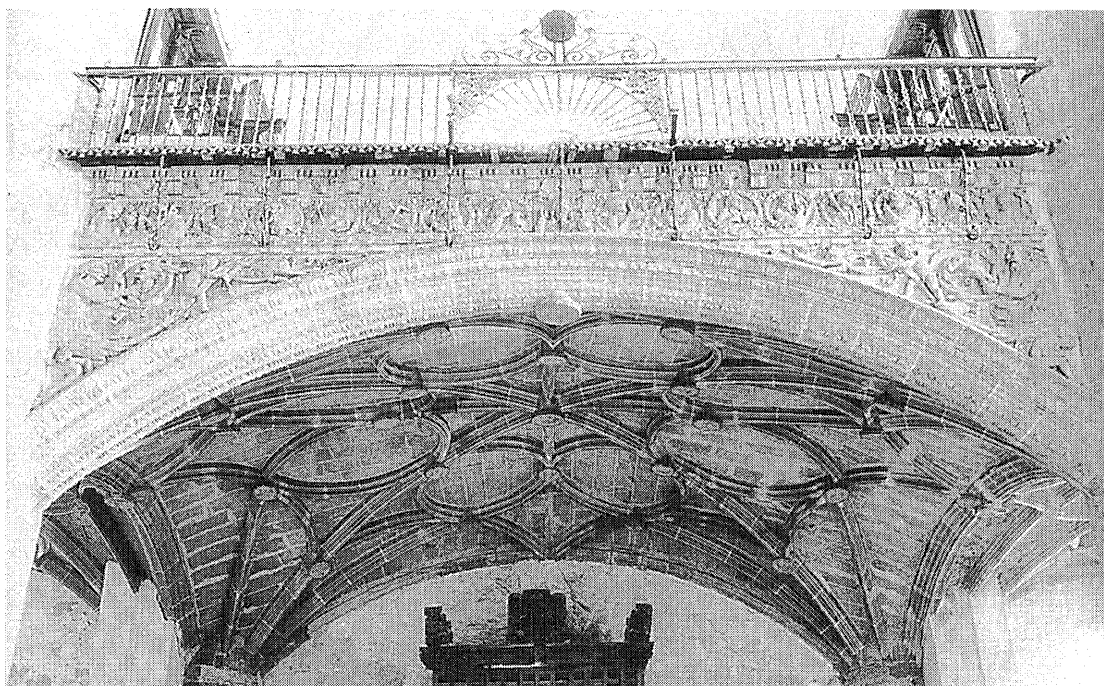
Bóveda de la nave central



Capilla lateral

Una cornisa marca en cada capilla el arranque de las bóvedas y todas están comunicadas entre sí mediante arcos de medio punto sobre pilastras de placa con cornisa como capitel.

En el último tramo, el alzado se desdobra en dos pisos, sirviendo el superior de coro alto que descansa sobre tres bóvedas de crucería estrellada con combados curvos.



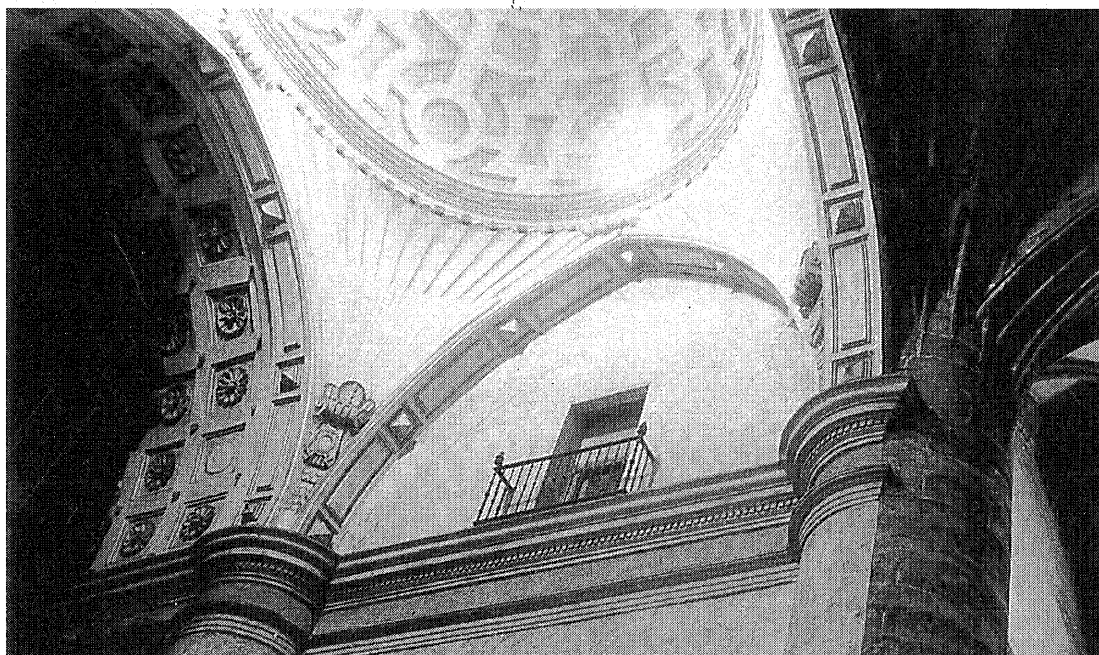
Frente del coro alto de la nave central

También se desdobra en pisos el alzado en torno a la capilla mayor. A ambos lados de ésta hay capillas bajas cubiertas con cúpulas sobre pechinas de ingreso similar, tanto hacia el presbiterio como hacia los brazos del crucero, al que comunican entre sí las capillas de las naves laterales. El resto de las dependencias que forman el contorno de la cabecera se cubre bien con bóvedas de arista, con lunetos o con cúpulas sobre pechinas. La planta alta sirve en la actualidad únicamente de desván, quedando comunicadas a la capilla mayor sólo las cámaras de sobre las dos primeras capillas mediante balconillos de vano rectangular y antepecho de rejería.

Pero estas estancias, prácticamente ruinosas, sirven para revelarnos cuál fue la estructura anterior y como las capillas de encima del crucero venían también cubiertas con crucerías a la misma altura prácticamente que la nave mayor, quedando en pie los arcos apuntados formeros y perpiaños y viéndose los arranques del resto de los nervios de la epístola, lo cual testimonia que

en la primitiva construcción el actual presbiterio se hallaba flanqueado por capillas altas. Y desde aquí puede verse, sobre la cubierta del claustro, el muro del lado sur de la iglesia, de comienzos del XVI, aparejado en grandes sillares escuadrados, con contrafuertes prismáticos en correspondencia con los pilares de la nave central. Todo este muro está desmochado quedando por encima del extradós de las actuales bóvedas de las capillas laterales los ventanales apuntados de doble derrame moldurado con baquetón externo arrancado de basecillas que correspondían a cada tramo de la nave.

El ábside se cubre en la actualidad con bóveda de cañón apuntado de intradós casetonado con placas y decorado con rosetas. La capilla mayor presenta una cúpula con linterna sobre pechinas de planta casi ovalada, que apea sobre arcos apuntados, decorados con placas y puntas de diamante al intradós. En la cúpula hay un fajeado de diseño tardorromanista emparentable muy lejanamente con Serlio, y las pechinas son aveneradas con grandes cartones en la base de que penden espejos. Toda esta decoración de la cabecera es de estuco como lo es también el entablamento que corona el muro y sirve de capitel a los cuatro pilares adosados, aunque en los del arco triunfal sólo aparezca cubriendo el pilar hacia la capilla mayor y no hacia el crucero.

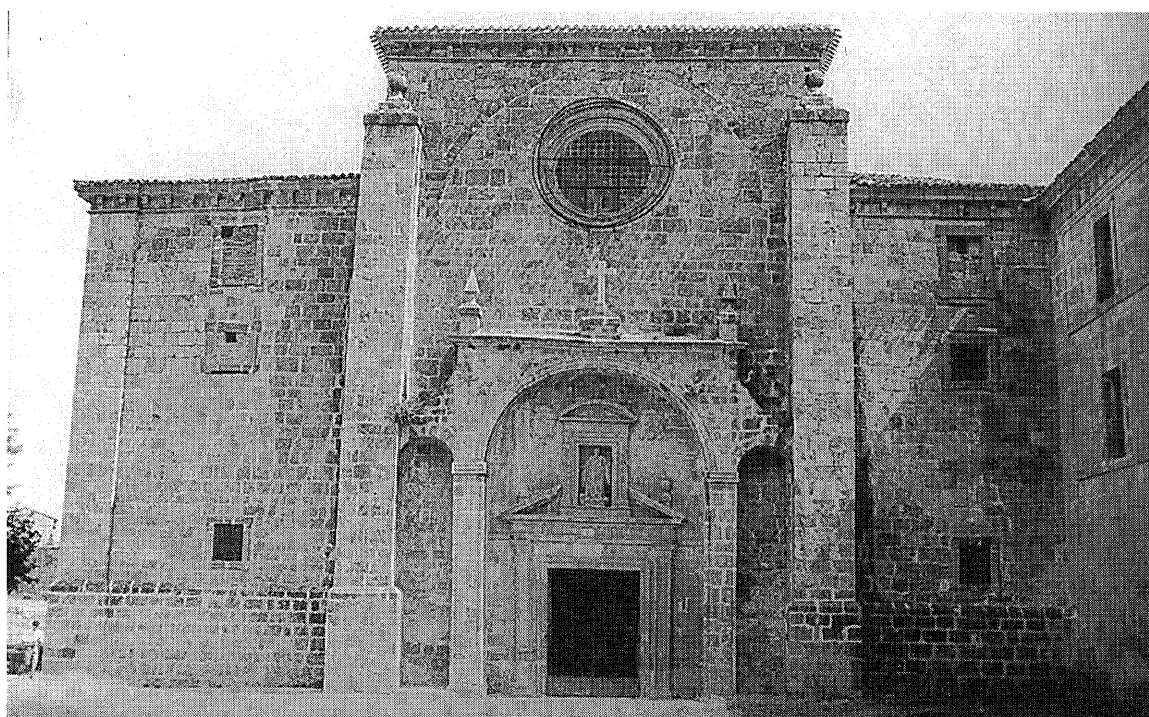


Bóvedas de la cabecera y capilla mayor

Fuera de la cabecera, el único lugar del interior decorado es el antepecho del coro alto en su tramo central, todo él cuajado de grutescos manieristas muy emparentables con el antepecho del coro de Briones.

Las dos portadas que presenta al exterior la iglesia son barrocas y muy similares.

Una queda en el brazo norte del crucero y otra a los pies de la iglesia, al centro de la nave principal. Ambas están inscritas en arco de medio punto, y su ingreso es adintelado. En la de los pies viene encuadrado por pilastras toscanas cajeadas, con entablamento de triglifos y metopas de rosetas y frontón triangular roto en el centro para colocar un segundo cuerpo, adintelado también, con un San Millán en edícula bajo frontón redondo. Está fechada en 1642.



Fachada de los pies

En la del evangelio la diferencia esencial reside en el segundo cuerpo, supuesto que su hornacina queda como encuadrada entre las dos alas del frontón redondo roto del primero.

Por todo lo expuesto se verá la mezcolanza de elementos, unos que parecen de comienzos del XVI, otros de avanzado el XVII, y que parecen indicar claramente que la iglesia ha sufrido una serie de refacciones, refacciones que en parte aclaran las noticias que sobre su construcción conozco.

Según GARRÁN la iglesia del monasterio de San Millán de la Cogolla de Yuso fue comenzada a construir en 1504 siendo prior-presidente fray

Miguel de Alzaga y se puso la última piedra el 28 de junio de 1540, bendecida por fray Pedro de Arenzana, entonces abad del monasterio¹.

También GARRÁN afirma que el mismo abad trasladó en 1542 a ella la parroquia del pueblo, existente hasta entonces en la ermita de Santa Potamia, y que en 1549 contrató la demolición de los claustros bajos antiguos y construcción de los modernos con los mismos arquitectos que habían terminado la iglesia, Tomás Rodi, italiano, Juan Pérez de Solarte y Juan Pérez de Obieta, comprometiéndolos a terminar la obra en ocho años y confiando su tasación a Juan de Villarejo, maestro de la catedral de Burgos².

CAMÓN, que acepta las fechas arriba dichas, repite que los autores de la iglesia fueron Tomás Rodi, Juan Pérez de Solarte y Juan Pérez de Obieta, sin indicar de qué fuente toma la noticia³, afirmación recogida luego por quienes se han ocupado de este edificio⁴ hasta los años setenta de nuestro siglo y que prácticamente no casa con los datos documentales que yo he podido hallar, con los recogidos por el padre PEÑA, mejor conocedor que yo del archivo emilianense, ni mucho menos con el análisis de la obra y su comparación con otras de Rodi o Pérez de Obieta.

De todo ello quizás habría que aceptar en todo caso las fechas de comienzos y terminación de la iglesia.

En efecto según PEÑA⁵ el 9 de septiembre de 1504 se ordena al padre mayordomo que deposite de los frutos de aquel año para la obra de la igle-

1. *San Millán de la Cogolla y sus dos insignes monasterios*, Logroño, 1929, pág. 72.

2. *Galería de Riojanos Ilustres*, T. I. Valladolid, 1889.

3. *La arquitectura plateresca*, Madrid, 1945, p. 91. Ignoro de donde procederá la noticia de los arquitectos pues la única fuente que cita es el *San Millán de la Cogolla...* de Garrán.

4. RUIZ DE GALARRETA: *San Millán de la Cogolla: Guía del visitante de sus dos monasterios Monumentos Nacionales*, Logroño, 1947, pags. 16 y 21. RUIZ DE GALARRETA Y ALCOLEA: *Logroño y su provincia*, Barcelona, 1962, págs. 100 y 117.

5. *Páginas Emilianenses*, Salamanca, 1972, pág. 115. Este trabajo, aparecido con posterioridad a la primera redacción de estas líneas, proporciona una enorme cantidad de datos inéditos que el padre PEÑA ha recogido de las diversas crónicas emilianenses manuscritas de los padres SALAZAR, MECALOETA y ROMERO y de documentos de archivo del convento que yo no he podido consultar. Aunque el padre PEÑA no cita exactamente sus fuentes, me parece de absoluta confianza, supuesto que coincide con los datos recogidos por mí en el Archivo Histórico Nacional y en otros lugares. Así, en aquellos casos en que no dispongo de otra fuente documental, lo sigo al pie de la letra. Hay segunda edición, *San Millán de la Cogolla*, 1980, que no amplía apenas datos para lo que aquí nos interesa.

sia 33.750 maravedís, más 1.500 cántaras de vino y el padre granero 800 fanegas de pan. Él mismo nos da cuenta de dos tormentas que en 1529 y 1532 encenagaron iglesia nueva y vieja⁶. Estas avalanchas de agua provocarían el contrato a que inmediatamente aludo y en el que se cita por vez primera que yo sepa al director de las obras.

En marzo de 1533 las obras estaban positivamente avanzadas⁷. Entonces el abad contrata con Domingo de Araizco el hacer un paredón encima de la iglesia como muro de contención del río. En el documento figuran como testigos Juan de Andizpe, Domingo de Andizpe y Mondragón, “canteros y estantes en la obra del dicho monasterio de señor San Millán”. Lo a ejecutar por Araizco habría de ser supervisado por maestro García. Es más que probable, pues, que este maestro García fuese el director de la obra de la iglesia entonces. Pero no tengo otra noticia de él, ni de su trabajo concreto en San Millán. Acaso hubiera de identificársele con el García Martínez de Lequeitio que construye la portada y pórtico del Salvador de Pedroso entre 1498 y 1505⁸.

La cuestión es que para diciembre de 1538 estaba casi terminada la iglesia a falta sólo de abovedar los últimos cuatro tramos. Entonces, el día 7, se contrataba con Juan Martínez de Mutio el cierre de todas las capillas, doce en total, a partir del crucero y según el mismo diseño con que estaban cubiertas las tres capillas de éste. Todo ello había de ser terminado para mayo de dos años después⁹.

El plazo parece que fue cumplido por el cantero pudiendo admitirse la fecha dada por GARRÁN como de terminación de la iglesia. El padre PEÑA¹⁰ transcribe la siguiente nota del Libro de Bautizados:

“Lunes, a 28 de junio de 1540, seyendo pontífice Paulo tercio e reynando en España el emperador Carlos e su madre doña Juana e seyendo abad de Sant Millán Fray Pedro de Arenzana, el dicho día se acabó la iglesia nueva e se puso la postrimera piedra en la capilla segunda de sobre el

6. Ibid., p. 113

7. Cfr. J. G. MOYA VALGAÑÓN: *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la Rioja Alta*, T. II, Logroño, 1980, n° 30.

8. A. P. Pedroso, *Fábrica*, n° 1, fol. 3.

9. Ibid., doc. n° 331. El padre PEÑA (op. cit., pág. 118) recoge la noticia llamando al cantero Juan Martínez de Muntión.

10. Op. cit., pág. 119.

coro de la nao mayor, la cual piedra puso el dicho abad con sus manos e la bendixo con mucha solemnidad; e así se acabó en el nombre del Señor”.

Aunque no es frecuente en esta tierra tal diligencia constructiva, también fue posible abovedar en pocos meses la gran capilla mayor de Santo Tomás de Haro, o la de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Después de cubierta totalmente la iglesia todavía habían de quedar algunos detalles por hacer.

En noviembre de 1541 se contrataba con un equipo de seis canteros el enlosado del crucero y de las dos capillas hornacinas de delante, la confección de cuatro altares, gradas, y otras minucias. La obra estaría terminada para abril y sería a vista del abad y de Juan Martínez de Mutio, el cual salía por fiador de los canteros¹¹.

El que Juan Martínez estuviese por entonces en San Millán y saliese fiador de esos canteros me hace suponer que quizá fuesen miembros de su equipo. Ello y el hecho de que la obra había de ser supervisada por él, como antes maestro García se encargaba de hacerlo con otra obra secundaria, indicaría que continuaba trabajando para el monasterio como maestro mayor, posiblemente en las capillas del coro alto, cuyas bóvedas y antepechos no entraron en el concierto anterior, o quizá en el claustro.

Hacia 1589 el edificio eclesial debía amenazar ruina por lo que, a petición del abad, Felipe II envió desde El Escorial a Giovanni Vincenzo Casale, arquitecto, escultor e ingeniero a su servicio, el cual dió instrucciones de cómo apuntalar la obra de modo que quedase sujeta la nave del evangelio, cuyo muro externo era el que peligraba. Con su sistema se ataban, a nivel de enjarjes, los pilares de la nave central y se aseguraba la nave norte, contrarestando sus empujes a base de un arriostrado de madera que la dejaba de hecho impracticable.

Acaso no se siguió el dictamen de este fraile servita, o bien éste funcionó contra lo previsto, el caso es que según narra el padre MECALOE-TA “en 1595, siendo abad Fr. Martín Hizquierdo hizo viçio la pared maestra de la iglesia del costado del evangelio, con tanto peligro que fue preciso apearse toda la nave... apearse el edificio, pusiéronse carteles llaman-

11. J. G. MOYA: op. cit., doc. nº 332.

do a los mejores alarifes. Vinieron los principales y entre ellos Juan de Ribera, asistente a la obra de la iglesia de Salamanca [será Juan del Ribero Rada], Pedro de la Torre y Josef Pérez de Solarte, los cuales concordaron en apearse toda la nave para derribar poco a poco las capillas y pared príncipe donde estaba el vicio, a lo qual y a su remedio se obligó Juan Pérez de Solarte por diez y nueve mil ducados ante Diego Miranda¹². Aunque no es imposible que haya aquí un error cronológico por parte de Mecaloeta o del sobrino de Casale.

El mismo MECALOETA dice cómo antes de iniciarse el derribo, el tres de julio, la pared viciada dió un estampido y cayeron tres capillas al campo sin dañar al resto, viniéndose abajo la última capilla el día diez¹³.

Según PEÑA¹⁴, la obra fue adjudicada en compañía a Pedro de la Torre y Juan Pérez de Solarte comenzando a cobrar a cuenta ya ese mismo año, y en principio las condiciones estipulaban que la nave derribada habría de hacerse tal y como era antes¹⁵. Ahora bien, un año después, en 1596, se pensó que la traza y condiciones no convenían para la perpetuidad y seguridad de la obra, por lo que se deshizo el convenio¹⁶.

Quizá se consideró entonces la oportunidad de tener en cuenta unos planos que Casale había hecho para una nueva iglesia, proyectos que no sabemos si llegó a dejar en el monasterio. El caso es que en el Álbum que formó y luego ordenó su sobrino, además del proyecto de apeo, figuran los dibujos de plantas para la iglesia de San Millán¹⁷. Es una lástima que no se publicara

12. *Desagravio de la verdad en la Historia de San Millán de la Cogolla, natural de el Reyno de Castilla*, Madrid, 1724, págs. 143-144.

13. MECALOETA, Op. cit., págs. 145-146. La noticia con los nombres correctos de Juan de Rivero, Pedro de la Torre Bueras, vecino de Burgos y Juan Pérez de Solarte la recoge PEÑA (op. cit., pág. 122) quien añade que asistió al remate también el maestro Francisco vecino de Nájera, que será Francisco de Odrizola, por entonces dirigiendo la obra de Santa María la Real. Cfr. I. CADIÑANOS BARDECI: "Noticias para la historia del arte del monasterio de San Millán de la Cogolla", *RECOLLECTIO*, XIV, 1991, p. 312.

14. Op. cit., pág. 122.

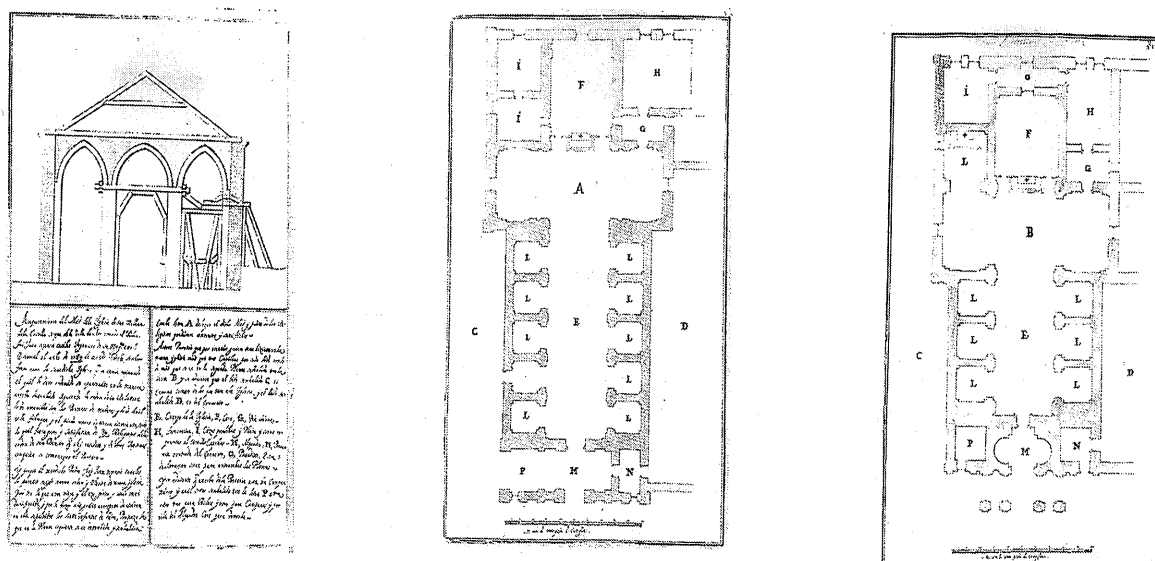
15. Ibid., págs. 126-128.

16. E. CALATAYUD FERNÁNDEZ: *Arquitectura Religiosa en la Rioja Baja, Calahorra y su entorno (1500-1650)*, Logroño, 1991, II, nº 529.

17. Están publicados y comentados por A. BUSTAMANTE y F. MARÍAS en *Dibujos de arquitectura y ornamentación de la Biblioteca Nacional. Siglos XVI y XVII*, Madrid, 1991, núms. C152, C153, C154, págs. 306-307.

en su día la memoria de licenciatura de Carmelo Peciña que los comentaba ampliamente¹⁸.

Ambas se planteaban como iglesias a la moda clasicista, con gran cabece-
ra rectangular para disponer el coro tras altar mayor y brazos en consonancia
bien acusados, más una nave central con capillas cuadradas entre los estribos
de menor anchura total que aquéllos, cinco en un caso y tres en el otro, y con
recios apeos de pilastras cruciformes al interior, mientras al exterior sólo se
acusaban estribos angulares de poco resalte, aparte los de la fachada. Pero pre-
sentaban importantes variaciones de concepto, sobre todo en la distribución
de espacios complementarios en torno a la cabecera y a los pies.



Apeo de naves y proyectos de nueva iglesia del
Album de Casale (Biblioteca Nacional)

En la una se disponían a la izquierda de aquélla dos cámaras para el tesoro, comunicadas entre sí y a ella. A la derecha quedaba una gran sacristía con acceso a ella y al brazo sur mediante una vía sacra que daba también al convento. A los pies había un gran pórtico abierto al norte y cerrado al sur por la portería sobre el que se alzarían a los extremos campanarios flanqueando el coro alto. Su hastial oeste sería la fachada principal articulada por ocho pilastras, con gran ingreso al centro a eje con el de la nave. Otro ingreso secundario se plantea al norte en la penúltima capilla.

18. *La arquitectura clasicista y su difusión en la Rioja Alta. 1570-1640*, Madrid, UAM, 1985.

En la otra aparece la cabecera algo menos profunda pues ante ella hay un pasadizo para relacionar cámara del tesoro y sacristía, de menores dimensiones, comunicándose ésta por una cámara de vía sacra con el convento y el brazo sur, desde el que habría de accederse al presbiterio a través del cancel del altar mayor. Sobre el brazo norte se disponía otra gran capilla. A los pies, flanqueado por dos torres, quedaba un pórtico más chico, con exedras laterales y amplio ingreso a eje con la nave, de fachada más movida, y cuatro pilastras ante ella como para atrio. Aquí, los grandes pilares que en la primera quedan en la divisoria de nave y crucero, como de refuerzo de las bóvedas de aquél, se disponían a los pies de las capillas laterales, como ampliando el asiento de las torres.

Durante años no tenemos noticias documentales en relación con la iglesia de Yuso, si siguió apuntalada o se realizó alguna labor. En 1617 el abad de Valvanera, con los maestros Francisco de Pontón y Juan de Olate, examinaron el estado de la obra, lo caído y demás y redactan unas condiciones de lo que habría que hacerse. El 18 de noviembre, se realizaba la subasta a candelá, adjudicándose con fuerte baja (25.100 ducados) a Juan de Solano Palacios, el cual formó compañía con otros de los asistentes, Pedro de Aguilera, Francisco del Pontón y Pedro de la Cuesta, comprometiéndose a ejecutar en doce años la iglesia, torre y portada¹⁹.

Por entonces el monasterio debía estar recuperado económicamente. Además de haberse podido realizar las obras y reparaciones de las diversas dependencias monásticas y varios retablos, los caudales parecían suficientes para emprender la restauración de la iglesia²⁰.

Parece ser que pronto Pedro de Aguilera abandona la dirección de las obras y quedan prácticamente al frente Cuesta y Pontón hasta 1632 en que disolverán la compañía y luego este último hasta 1635, que debe haberla acabado excepto la portada principal.

Realmente, se siguieron varias trazas al parecer para la restauración, con variaciones de proyecto, como el realizar la torre ante la cabecera y diversas subcontratas, tal la que obligaba a Mateo Alonso de Pedroso a deshacer el

19. PEÑA: Op. cit., pág. 126.

20. PEÑA, op. cit., pág. 120 y ss.; MOYA: op. cit., núms. 289, 290, 379, 386, 387, 396, 399; CADÍÑANOS, op. cit., págs.308-315; CALATAYUD: op. cit., passim.

ochavo de la capilla mayor en 1618. La nueva cabecera parece estar construida para 1626²¹. No es imposible que en algunas de tales trazas se trasluciera la de Casale: a juzgar por la distribución de capillas, aunque comunicadas, que se hizo. Aunque para entonces, el tipo de iglesia con capillas ya se había proyectado hacía años, para Santiago de Calahorra.

Como vemos, tanto las fuentes documentales como el monumento existente demuestran a las claras que en principio la iglesia de San Millán de la Cogolla se proyectó como una iglesia salón de tres naves a igual altura prácticamente, con nada menos que seis tramos en total incluido el crucero, y cabecera poligonal ochavada que seguramente sería única, tal y como la acusamos en nuestro segundo plano.

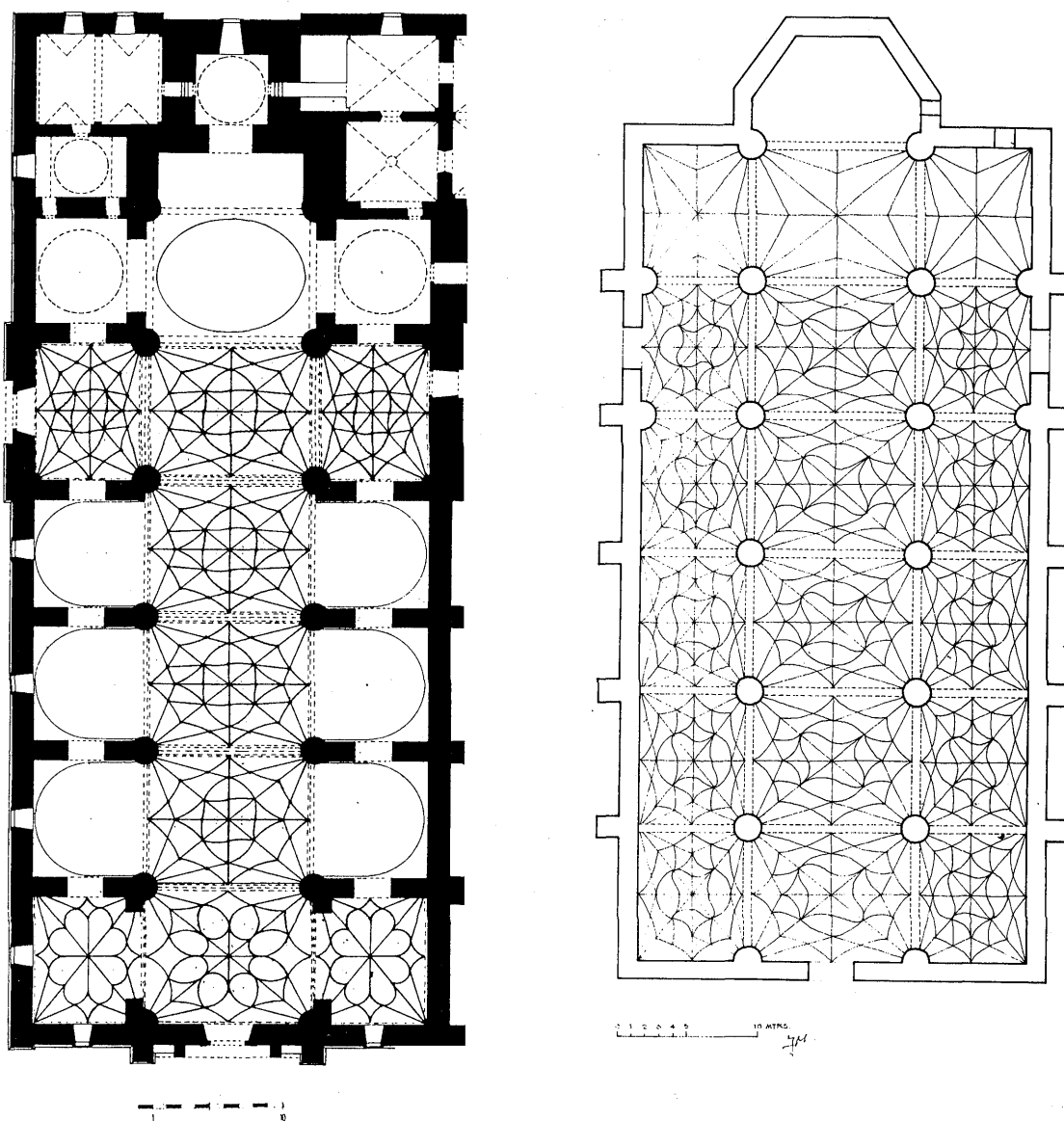
El muro del sur, conservado con sus contrafuertes hasta más arriba del crucero como las partes bajas de las ventanas encima de las actuales bóvedas de la nave de la epístola, así como la existencia de perpiaños y formeros sobre la primera capilla de esa nave, indican que se trataba de iglesia de tres naves de altura similar construida según un mismo plan, del que posteriormente se aprovecharon partes al reconstruir.

Así se explica la presencia en una aparente construcción barroca, como la de la cabecera, de utilización sistemática de arcos apuntados, que no son sino elementos reaprovechados y enmascarados por otra decoración más tardía.

Es decir, que según el proyecto o proyectos de la primera mitad del XVI, la iglesia no era sino un gran salón de naves a igual altura prácticamente, de seis tramos nada menos, con lo que de las que conozco sólo podían competir con ella las de Lillo y Castrogeriz, aunque su repartimiento no fuera como el de estas iglesias como tampoco lo es como el de las modeladas por Rodrigo Gil en el libro de Simón García, ya que en San Millán la nave central viene a ser tres séptimos de la anchura total, correspondiendo dos a cada nave lateral, mientras la longitud de todos los tramos viene a ser casi el tercio de la anchura.

Las naves quedaban separadas por los grandes pilares redondos exentos, sin ningún tipo de encapitelamiento, que es el sistema más seguido en La Rioja desde Pedroso a Bezares, es decir, el enjarje directo de los arcos y nervios sin siquiera un trozo de entablamento que rompa la solución de continuidad.

21. PEÑA: *Ibid*; CALATAYUD: *op. cit.*, 1254, 1276 y 1288.



Iglesia de San Millán de la Cogolla de Yuso. Estado actual y posibles estado original

En el plano reconstrucción se ha considerado que Martínez de Mutio realizó las crucerías conforme al contrato suscrito, es decir, imitando en todas las capillas el diseño de las del crucero. En cuanto a la cabecera he supuesto, basándome en las proporciones de anchura y longitud del primer tramo y en que los muros de la actual son reaprovechados, que era semioc-togonal el ochavo que mencionan los documentos, de cinco y no tres paños, aunque ninguna idea tengo de cuál sería el diseño de su crucería. En el primer tramo, basándome en la capilla de la epístola que conserva, como he dicho, perpiaños y formeros visibles además de los enjarjes, es indudable que existió al menos crucería de terceletes con espinazos largos y proba-

blemente vendría complicada con otras ligaduras de que no ha quedado testimonio.

No he querido acusar la posible sacristía colocada ante la nave de la epístola. En el paño recto de la cabecera de ese lado hay una pequeña puertecilla de arquivolta moldurada en boquetones que arrancan de basecillas y otra de medio punto en lo que sería el testero de la nave, también moldurada, que podrían conducir a ella o a dependencias monásticas. Pero nada se advierte en los muros que revele su posible existencia actualmente.

El diseño de crucería, utilizado quizá por maestro García para el crucero y que luego copió Juan Martínez, no lo conozco en otro lugar. Hay combados curvos formando un octógono de lados cóncavos tangente a formeros y perpiaños, a base de unir las claves de éstos con otras secundarias de los cruceros. Esto ya aparece en Castrogeriz y luego se utiliza al menos en Haro y Asteasu, pero no con las complicaciones del interior de ese octógono. De las claves de los terceletes longitudinales arrancan conopios contrapuestos y otros en sentido distinto surgen de las claves de los cruceros contorneando el polo.

Las crucerías que sustentan el coro alto son de diseño más común, del tipo de la estrella acorazonada de cuatro puntas que puede verse en otros lugares de la provincia.

Importa destacar el antepecho de la capilla central de este coro, cuajado de motivos del romano. La arquivolta se decora con acantos, dentículos, óvulos y perlas, como en la portada de Briones. Hay un friso con diecisiete bustos con láureas, presidiendo Cristo sobre la clave, a sus lados los doce Apóstoles y a cada extremo dos Padres de la Iglesia.

En la cornisa alternan bajo mútuli cabezas de ángeles con zapatos-cartón. En las enjutas enormes eses de grutesco a base de bichas y putti, con telamones. Esta escultura, tanto por el repertorio iconográfico como por el modelo, parece estar muy cerca de la portada y de la parte central del antepecho del coro de Briones, por lo que me inclino a atribuirla al obrador de Martínez de Mutio, explicando así su presencia en San Millán a finales de 1541.

Quizá es un tallista del grupo de Santo Domingo de la Calzada, dado el parentesco que presentan, y más las claves de sus bóvedas, con la obra de Guillén de Olanda.

El claustro parece haberse realizado según plan diferente a la iglesia sin haberse previsto su existencia en la traza de aquélla, como nos lo pone bien

patente el muro sur de ésta, conservado en la reconstrucción del XVII con sus contrafuertes.

Si el claustro hubiera correspondido al proyecto primitivo, hubiese sido aprovechado en él como muro de cierre este muro sur de la iglesia y, sin embargo, se construyó otro paralelo a aquél, dejando entre ambos un hueco prácticamente tan ancho como la salida de contrafuertes, hueco que existe todavía parcialmente relleno de cascotes.

Ahora bien, conviene intentar justificar porqué se escogió tal tipología templaria para un monasterio como el de San Millán de la Cogolla.

Para ello debemos generalizar sobre el modelo, teniendo en cuenta algo de la función por la que se construye.

Además del altar mayor con su capilla para la misa, todo edificio religioso necesita un espacio cerrado en el que se recojan los fieles asistentes, se celebren los sacramentos y la oración, en que desarrollen las diversas procesiones, con diversas detenciones en ellas, y un lugar separado del común para las actividades corales del cabildo. Por otro lado, desde mediados del siglo XIV se ha generalizado la sepultura en el suelo interior de la iglesia, lo que supone un sustancioso aumento de ingresos, y se va abandonando progresivamente el cementerio, claustro o cerrado adjunto que tenía esta función fuera de ella. Tales cementerios están muy en desuso hacia 1490.

El coro separado y la necesidad de utilizar el suelo para sepulturas están en la base de dos fenómenos muy claros.

Uno es la sistemática colocación de tribunas elevadas que sirvan al primer fin, a la oración colegiada, y liberen superficie.

Otra la búsqueda de ampliación a toda costa del solar de la iglesia.

Evidentemente, la liturgia variará con Trento, pero no la disciplina sobre sepulturas. En momentos determinados se harán desaparecer sepulcros alzados, pero no los llanos, o se verán intentos de bajar los coros al suelo de nuevo, pero esto sucede en fechas posteriores al planteamiento de este templo.

Por otro lado, el edificio eclesiástico más común, la iglesia parroquial, está sometido a una administración peculiar que comparten clérigos y legos. Los parroquianos están a veces representados por su concejo, otros por su señor que es a la vez patrón de la iglesia, pero a los efectos de sacramentos o sepulturas son los primeros interesados en mantener tal edificio y que sea

cómodo y amplio. Al obispo, que en la costumbre española es el párroco nato de toda iglesia, compete la supervisión. Aunque no parezca oportuno en este caso concreto, es menester aludir a tal jerarquía.

Tal supervisión es muy estricta desde Trento, pero ya antes de tal concilio son muchas las diócesis españolas que han tratado de establecer derechos y deberes de parroquianos, normativa de construcción de nuevos edificios, etc. mediante constituciones sinodales.

Desde el siglo XIII hay disposiciones sobre contabilidad. A fines del siglo XV la visita de inspección personal o por delegación es habitual. Pero hasta entrado el siglo XVI no se impone la autorización previa para construir de nuevo o invertir caudales de cierta consideración, la licencia. En Burgos, Segovia, Palencia o Calahorra hacia 1525. En otras diócesis más tarde incluso, hacia 1560, cuando ya existan especialistas para ello, tal como los veedores de obras episcopales, labor que se suele encomendar al maestro mayor de la catedral.

La cuestión es que el centralismo dirigista se va a imponer en la primera mitad del siglo en todas las diócesis. Y un poco lo mismo en las órdenes.

De acuerdo con tales premisas, se construirán las iglesias tendiendo a una planta rectangular fácilmente divisibles en andanadas de encajonados para sepulturas, planta que en alzado suele traducirse en un prisma masivo, muy aferrado al suelo, con notable predominio de líneas horizontales.

El tópico viajero al recorrer los pueblos españoles es referirse a la línea vertical que marcan las torres. Pero si sobre el caserío destaca la silueta de la iglesia, se aprecia que la línea de su tejeroz es mucho más acusada que la vertical de la torre.

Los tipos genéricos son poco variados, pudiendo reducirse a cuatro esencialmente:

Iglesias de una nave con cabecera ochavada o testero plano.

Iglesias de una nave con capilla mayor desarrollada como crucero, al dotársele de cabecera y capillas laterales hornacinas.

Iglesias de una nave con capillas entre los estribos en toda su longitud.

Iglesias de tres naves, raramente de cinco o con capillas entre los estribos, aunque alguna hay de cinco y con capillas hornacinas.

Las iglesias de tres naves sólo por excepción van a construirse de desigual altura. Lo normal es que los arranques de sus bóvedas surjan todos parejos.

Es lo que a veces se ha llamado iglesia columnaria o iglesia salón, siguiendo el término alemán hallenkirche, nomenclatura no muy afortunada ni exactamente descriptiva. El ir las bóvedas a la misma altura unido al escaso desarrollo que se da a la cabecera (lo normal es un ochavo poco profundo ante la capilla mayor) hacen de ellas una especie de enorme cajón oblongo. Ni la verticalidad, ni el escalonamiento, ni el formato de los vanos, recuerda lo gótico. A lo sumo, los estribos exteriores que acusan el número de tramos, o los pilaretes mortidos que algunas veces los rematan (Becerril, Medina de Rioseco) son las líneas verticales que allí se ven.

Dentro nos encontramos con un espacio unificado, despejado y limpio casi de estorbos o compartimentaciones, pues el coro queda en tribuna a los pies o a lo sumo se prevee un cercado de rejería en el cuadro de la capilla mayor para él. Las procesiones pueden circular libremente y detenerse ante el altar o el sepulcro correspondiente. Los fieles pueden seguir las ceremonias o escuchar la predicación desde casi cualquier punto sin barrera visual.

Hace muchos años (más de veinte) reflejé en un mapa la distribución de tal tipología.

No existe en Galicia, en Asturias, en Cataluña ni Baleares, muy rara en el norte aragonés, en Álava y en Cantabria, faltando también en el norte de Navarra y siendo escasa en el Levante. Tampoco la hay en la Andalucía oriental, en el antiguo reino de Granada, si se exceptúan ciertas catedrales (Almería, Málaga, Guadix). En cambio es relativamente abundante en Extremadura, en la Mancha y la Alcarria, en Toledo y Madrid, en las Vascongadas y Ribera de Navarra, en Palencia, Valladolid, Burgos y Soria, y no falta en Huesca, Zaragoza y Teruel, ni siquiera en Canarias o América.

Su origen se supone alemán, importado en el siglo XV, pero más relación guarda con construcciones coetáneas francesas, al menos en sus elementos.

La verdad es que no parece haberse levantado ninguna, ni siquiera iniciado, en el siglo XV. Los ejemplos más antiguos que conozco formalmente serían San Pedro de los Francos en Calatayud y Santa María del Castillo de Aracena.

La Seo de Zaragoza, que en cierta forma adopta ese aspecto en su ampliación del obispo don Alonso de Aragón a partir de 1490, no deja de ser una reforma, como lo es el doble crucero de Santo Domingo de la Calzada

que podía fecharse hacia 1496, pero acaso en la disposición actual de bóvedas es de 1502-1504.

Lo que sí parece evidente por su distribución geográfica es que corresponden a parroquias de numerosa clientela, de fuerte índice de natalidad (“de gentes de mucho trato”, dice el manuscrito de Simón García al recomendarlas para determinados pueblos) y en cambio faltan significativamente en aquéllos de hábitat disperso con innumerables iglesitas. Así la cornisa cantábrica, Navarra, Aragón del norte, la vieja Cataluña, Álava. En cambio la organización parroquial de Guipúzcoa y Vizcaya, con sus anteiglesias abarcando numerosos lugarcitos las hace útiles.

Pero es que, además de las razones sepulcrales, están las económicas que nos indica un informe dado en 1523 por Juan de Rasines sobre la catedral nueva de Salamanca²²: “la dicha obra será muy más fuerte y más galana por quanto vemos cada día las faltas e hierros que hay en las obras antiguas por no quedar en un alto las naves. Y quedando baxas las unas más que las otras azen quebrar los arcos y capillas, rebentar los pilares torales, lo qual se puede ver cada día en muchas partes. Y haziéndose desta manera queda muy fuerte y segura y no tiene necesidad de ningún arco botante de mas desto se aorra muy mucha costa”. Dijo Rasines, porque Vasco de la Zarza, que es quien lo firma con él, no interviene en obras de ese tipo y parece por otro lado enemigo del sistema en otras ocasiones. Y que a Rasines se lo sugiriera su próximo pariente Juan Gil de Hontañón parece muy dudoso, dada la evolución de tal obra. Estas cualidades las recogerá luego Simón García en su *Compendio*²³, supuestamente inspirado en Rodrigo Gil de Hontañón, pero que dispuso, como maestro mayor, de la documentación salmantina:

“Quando un templo de tres naves sube a un alto como el presente, se supone que es un cuerpo sin cabeza... Yendo así a un alto es el edificio más fuerte porque todo se ayuda uno a otro, lo cual no hace quando la principal sube más porque es menester que desde la colateral se le dé fuerza a la mayor y desde la ornacina a la colateral, lo cual se da con arbotantes. Y ácese así que no se puede subir a un alto, o por menoridad de gastos o por las luces, que si fuesen a un alto no se le podrían dar que gozase más de la una nave”.

22. Sigo la transcripción publicada por F. CHUECA: *La catedral nueva de Salamanca*, Salamanca, 1951, pág. 72.

23. Ed. CAMÓN, Salamanca, 1941, págs. 35-36.

Creo que fue LAMPÉREZ²⁴ el que acuñó el término “gótico vascongado” para estas estructuras y muchos le han seguido en función de que trasmeranos y encartados suelen ser sus constructores en toda España, en Portugal y en las Américas.

Pero Güeñes, Guernica, Elorrio, o Trucíos en su primer planteamiento a finales del XV o en los comienzos del XVI eran iglesias de naves a desigual altura, como todavía se acusa en sus cabeceras, lo mismo que la burgalesa de Santa María del Campo.

Pues que, si lo normal a partir de 1540 es que las iglesias de tres naves se conciban a la misma altura, ello en cambio no era moneda corriente todavía en los alrededores de 1500, como se revela en tantas iglesias palentinas o burgalesas, en las de Álava o en las grandes catedrales de Salamanca, Plascencia, Segovia, Astorga o Calahorra.

También desde mediados del siglo XIV comienza a suceder la adquisición por parte de particulares, normalmente alta nobleza y alto clero, de trozos de suelo eclesiástico colindante o dentro de la iglesia y no sólo en la zona claustral. Lo primero va a ser frecuentísimo desde alrededores del 1450.

Así surgen las capillas laterales, que algunos llaman adyacentes, y que van a dar lugar a las típicas capillas hornacinas. Es cierto que tales capillas tienen un cierto origen cisterciense y que serán características del gótico levantino, hasta el punto de desdoblarse en dos alturas para aprovecharse mejor a fines funerarios como sucede en Santa María del Mar en Barcelona.

A nosotros nos interesan en tanto en cuanto amplían el espacio de las iglesias de tres naves de modo que suprimen en esas naves los espacios privados acotados. No muy necesarias en las villas pequeñas, se hacen fundamentales en las grandes donde existen acaudalados miembros de la nobleza media, de los descendientes de los caballeros villanos que forman esa oligarquía. Ellos fundan sus capillas y, cuando la estructura vieja se derriba para acometer la nueva iglesia al filo del 1510, es una sabia medida construir hileras de capillas iguales integradas en el moderno edificio. No es sólo posible belleza o armoniosidad lo que se busca frente a los diversos y multiformes espacios anteriores, sino ahorro y seguridad. Evitar rompimientos de muros

24. *Historia de la arquitectura cristiana española*, Madrid, 1908.

laterales, siempre peligroso, y, de paso, dejar terrenos a reserva ante posibles nuevos adquirientes de capillas.

Los dos ejemplos más interesantes podrían ser la Redonda de Logroño y la parroquial de Yepes, ésta mucho más moderna, como la actual catedral de La Laguna. Las dos más ambiciosas, Santa María del Campo de Burgos o San Pedro de Soria, en que tales capillas se hacen de proporciones sexquialteras o casi cuadradas y además, con los enjarjes de sus bóvedas a la misma altura que los de las tres naves.

En Soria como en Logroño, a los lados del testero de la capilla mayor hay otras cabeceras rematando las naves laterales. La triple cabecera no suele ser frecuente en este tipo de iglesias, pero aquí tenemos plenamente documentado que se hacen también con fines funerarios. No hacía veinte años que un deán logroñés había dotado y construido nueva la capilla mayor de esta iglesia, cuando clero y parroquianos deciden hacerla nueva entera. La mejor manera de compensar a la familia Enciso será dotarla de una nueva capilla de prestigio a la izquierda del altar mayor y recuperar éste para el servicio del común. No pasaría mucho tiempo sin ser vendidos también los derechos de la de la epístola. Y aquí, como en tantos lugares, fallaron las previsiones planificadoras y hubieron de abrirse muros para sumar nuevas capillas privadas.

Al hablar de capillas privadas y de las capillas mayores, es justo hacer referencia a otra peculiaridad de ciertas iglesias de espacio unificado, aquéllas cuya cabecera es muy desarrollada y tiende al espacio centralizado.

Basta indicar ahora que con fines funerarios alguien puede conseguir la cesión de una capilla mayor y edificarla con este sentido y que los cabildos seculares y eclesiásticos harán edificar las naves previa o posteriormente, consiguiéndose así esas combinaciones de planta central y longitudinal, un poco trasunto del Santo Sepulcro de Jerusalén.

En principio esta tipología viene recogida con sus variantes en el tratado de Simón García. A través de él nos enteramos de cómo se modulan, unas veces con sistemas geométricos, y hallazgos interesantes hizo en este sentido LAMPÉREZ²⁵ y en nuestros tiempos Áurea de la MORENA²⁶ o Antonio

25. Op. cit.

26. Por ejemplo en "Iglesias columnarias con bóvedas de crucería en la provincia de Madrid", *Estudios Madrileños*, Madrid, 1972.

CASASECA²⁷ y otros, por vía de razón, por aritmética. Casi siempre la teoría lleva a la proporción sexquiáltera, pero la enorme variedad de suelos, de recursos económicos, de canteros aplicando las fórmulas o hasta la intervención de varios sucesivamente, cambiando los planes en el decurso de los tiempos, dan una diversidad de modulaciones, de repartimientos como se decía, que lo mismo podemos encontrar relaciones 2 a 3, que cuatro a cinco, que ocho a dos, según los casos.

En cuanto a las formas, que es lo que nos suele hacer definir los estilos, son igualmente variadas. En ellas influirá también este alargarse en el tiempo de las construcciones.

Es más, raro es, dado lo dilatado del proceso, el que en un mismo edificio no aparezcan formas cercanas al 1500 y otras próximas al 1600 y aún más tardías.

Lo normal es que los soportes sean pilares de sección octogonal o redonda, con o sin molduraje recorriendo el fuste. Su basamento es primero de penetraciones para luego tender a lo clasicista, como sucederá con el encapitelado. En las antiguas ricas éste suele ser un entablamento con flora calada mientras en las construidas después de 1530 hay notas del romano en tal entablamento.

Las derivadas de Diego de Siloe y Vandelvira presentarán los típicos pilares de éstos, cruciformes a la romana, con su capitel y entablamento, mientras que muchas abovedadas a fines del XVI e incluso el XVII llevarán encapitelados de tipo muy clásico, como sucede en Getafe, en Ceheguin o San Juan de Albacete y en tantas iglesias guipuzcoanas.

En principio casi todas se proyectan para cubrirse con bóvedas de crucería y arcos poco apuntados preferidos a los de recuerdo más clásico, como sucede hacia 1570 en Zumárraga, y la crucería estrellada seguirá ejerciéndose hasta el siglo XVIII en muchas cubiertas de tipo romano y arcos de medio punto, no sólo en Granada, sino en Guadix o Iznalloz, y a su imitación lo harán Vandelvira y otros seguidores en Jaén, Almería y Málaga.

De todas formas, ha de recalcarse que, excepto en lugares muy ricos o de iniciativa privada, la escasez decorativa es una característica común a este tipo de edificios refugiada en algunas notas de entablamentos, en el arranque de las bóvedas, en los estribos exteriores y en las portadas.

27. *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría 1500-Segovia 1577)*, Salamanca, 1988.

Dependiendo de la época, podemos encontrarnos con las sinuosas y desequilibradas líneas de los Reyes Católicos, con el grutesco simbólico del plateresco o con la pesadez ordenancista serliana del romanismo clasicista.

He abundado al generalizar sobre las iglesias de naves a igual altura en los templos parroquiales, pero conviene indicar que, además de los últimos tramos de Santo Toribio de Liébana, otras iglesias de órdenes, aunque pocas, se levantan con esa tipología en el siglo XVI: la de los jerónimos de Belén en Portugal, San Benito de Alcántara cabeza de los freires de su orden o la de Santa María de la Vega de canónigos de San Agustín en Salamanca.

Y no ha de olvidarse que esta iglesia de Yuso servía a fines parroquiales además de los monásticos, para la feligresía del valle de San Millán. Además, la devoción al santuario había atraído de antiguo el interés de la nobleza por sepultarse en ella, de que hay pruebas documentales desde el siglo XIII, además de en su claustro, sepulturas a las que habría de buscarse acomodo en la misma construcción emprendida en el siglo XVI.

Así, teniendo en cuenta también la numerosa comunidad, aunque la feligresía de San Millán no superara los cien vecinos, se pudo elegir como modelo templario el escogido en casi todas las poblaciones riojanas que rondaban o superaban los trescientos vecinos, como Torrecilla de Cameros, Enciso, Pedroso, Arenzana de Abajo, Uruñuela, Arnedo (Santo Tomás y San Cosme y Damián), Aldeanueva de Ebro, Fuenmayor, Briones, Anguiano, Haro, la Redonda de Logroño e incluso otras menores, como Arnedillo, Lardero y Camprovín o el humildísimo Bezares. Espacio que seguirá siendo válido durante muchos años como lo prueban Santa Cruz de Nájera o Santiago de Calahorra.